

Resolución HCS 579/17. ANEXO V
FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE EXTENSIÓN

1. Título del proyecto:

La agroecología: una alternativa integradora en las escuelas

2. Resumen:

Trabajamos la extensión universitaria a partir de la idea de que todos los actores involucrados aportan sus respectivos saberes y aprenden en un proceso interactivo y colaborativo, orientado a la expansión de la cultura y a la utilización socialmente valiosa del conocimiento. En este proceso, que se orienta de manera crítica a transformar la realidad de los sectores más postergados, se crea nueva metodología de conocimiento (Valverde, Poth, Moreno; 2016). Esta nueva metodología, por tanto, implica revisar junto con los actores involucrados las propuestas que se realizan a priori, modificando y recomponiendo de acuerdo a las necesidades de quienes participan en el proceso de trabajo docentes y estudiantes.

En el proceso de inserción y trabajo que hemos desarrollado previamente a partir de proyectos anteriores, observamos que, a pesar de que el sistema educativo contiene en sus marcos normativos la **educación ambiental**, y de que muchos establecimientos educativos parten de la necesidad de promoverla en torno a problemáticas locales, la elaboración de materiales y de estrategias de trabajo que contengan los principios centrales de la misma, como área específica de producción de conocimiento, no se encuentran ampliamente desarrollados ni existen las capacidades necesarias para generarlos. En ese sentido, consideramos a la **agroecología** como una instancia que articula la práctica productiva, la construcción de conocimiento y la praxis política. Por lo que el proyecto se propone promover espacios de participación y acción colectiva para el fomento de la agroecología en el ámbito escolar. Impulsando la generación de talleres en **instituciones educativas** que permitan la difusión y desarrollo de la agroecología, desarrollando herramientas teórico-prácticas asociadas al reconocimiento, diagnóstico, control y gestión de las problemáticas ambientales asociadas a la producción y consumo de alimentos. También se propone promover el desarrollo de proyectos participativos que permitan la difusión, promoción y consolidación de la agroecología, como nueva perspectiva de la relación sociedad - naturaleza, así como también permitan la mitigación de las condiciones de degradación ambiental; y la difusión de las propuestas de trabajo elaboradas desde las escuelas en espacios abiertos a la comunidad.

Los destinatarios directos de este proyecto serán los miembros de la comunidad educativa, fundamentalmente estudiantes, docentes, directivos de establecimientos educativos formales y no formales del partido de Luján. Y se trabajará con diferentes organizaciones sociales locales y provinciales.

El proyecto tendrá una duración de 2 años, tiempo mínimo que se requiere para realizar evaluaciones del proceso. Se organiza el desarrollo de las actividades en tres trimestres por año, donde se llevarán adelante al tres instancias de trabajo:

1. Apertura y difusión del proyecto.
2. Armado de una planificación y un cronograma anual que implique el desarrollo de talleres de formación y jornadas de asesoramiento para llegar a la concreción de la muestra anual.
3. Muestra anual: cierre de las actividades, armado de materiales y sistematización del trabajo

realizado en la institución.

3. Palabras claves:

- Educación Ambiental - Agroecología - Instituciones educativas

4. Área temática:

a) Tema:

Producción		Ambiente	X	Salud	X	Educación	X	Cultura y Comunicación	
Economía Social		Derechos	X	Hábitat	X	Otros:			

b) Área específica: Agroecología

5. Aval:

Ciencias Básicas		Tecnología		Ciencias Sociales	X	Educación		Dirección General		Secretaría	
------------------	--	------------	--	-------------------	---	-----------	--	-------------------	--	------------	--

6. Duración del proyecto:

1 año		2 años	X	3 años	
-------	--	--------	---	--------	--

7. Carácter del proyecto:

Interdisciplinario	X	Disciplinario		Otro:.....
--------------------	---	---------------	--	------------

8. Responsable/s del equipo de trabajo del proyecto

DIRECTORA					
Apellido y Nombre	Valverde, Alejandra				
DNI	27083691				
Título	Licenciada en Información Ambiental				
Docente	X	Nodocente		Secretaría/Subsecretaría	
Cargo y Dedicación	Ayudante de primera. 2 simple				
Departamento/Dirección Nodocente	Departamento de Cs. Sociales				
División	Economía				
Carga horaria dedicada al proyecto (hs. semanales)	9				

Correo electrónico	valverde.alejandra.5@gmail.com	Tel. de contacto	+541134454078		
¿Ha participado o participa en otro proyecto/acción de extensión?			Sí	<input checked="" type="checkbox"/>	No
Observaciones					

CO-DIRECTORA					
Apellido y Nombre	Cuellar, Andrea Celeste				
DNI	41875006				
Título/Carrera	Licenciatura en Información Ambiental				
Docente	<input type="checkbox"/>	Nodocente	<input type="checkbox"/>	Secretaría/Subsecretaría	<input type="checkbox"/>
Cargo y Dedicación:	ESTUDIANTE				
Departamento/Dirección Nodocente					
División					
Carga horaria dedicada al proyecto (hs. semanales)	8				
Correo electrónico	cuellarceleste99@gmail.com				
¿Ha participado o participa en otro proyecto/acción de extensión?			Sí	<input checked="" type="checkbox"/>	No
Observaciones					

9. Integrantes del equipo de trabajo del Proyecto

INTEGRANTE										
Apellido y Nombre		Poth, Carla Mariela								
DNI		27.789.433								
Docente		Nodocente		Estudiante		Graduado		Otro	X	
Departamento				División						
Cargo					Dedicación					
Título/Carrera		Licenciatura en Ciencia Política- Doctora en Ciencias Sociales								
Rol/Tarea a desarrollar				Extensionista						
Carga horaria dedicada al proyecto (hs. semanales)						8				
Correo electrónico		carlacmp80@gmail.com								
¿Ha participado o participa en otro proyecto/acción de extensión?								Sí	X	No
Observaciones										

INTEGRANTE										
Apellido y Nombre		Kindernecht, Natalia Alejandra								
DNI		33906612								
Docente	X	Nodocente		Estudiante		Graduado		Otro		
Departamento			Educación			División		Técnico-pedagógica		
Cargo				Ayudante de Primera		Dedicación		semiexclusiva		
Título/Carrera		Profesora y Licenciada en Geografía								
Rol/Tarea a desarrollar				Extensionista						
Carga horaria dedicada al proyecto (hs. semanales)						8				
Correo electrónico		nati.kinder@yahoo.com								
¿Ha participado o participa en otro proyecto/acción de extensión?								Sí	X	No
Observaciones										

INTEGRANTE										
Apellido y Nombre		De Cicco, María Eugenia								
DNI		39741633								
Docente		Nodocente		Estudiante	X	Graduado		Otro		
Departamento				División						
Cargo					Dedicación					
Título/Carrera		Licenciatura en Información Ambiental								
Rol/Tarea a desarrollar				Extensionista						
Carga horaria dedicada al proyecto (hs. semanales)						8				
Correo electrónico		maru.decicco@hotmail.com								
¿Ha participado o participa en otro proyecto/acción de extensión?								Sí		No
Observaciones										

INTEGRANTE									
Apellido y Nombre		Verón, Virginia Florencia							
DNI		35754308							
Docente		Nodocente		Estudiante	X	Graduado		Otro	
Departamento				División					

Cargo		Dedicación	
Título/Carrera	Licenciatura en Información Ambiental		
Rol/Tarea a desarrollar	Extensionista		
Carga horaria dedicada al proyecto (hs. semanales)	8		
Correo electrónico	florenciaveron@live.com.ar		
¿Ha participado o participa en otro proyecto/acción de extensión?	Sí	<input checked="" type="checkbox"/>	No
Observaciones			

INTEGRANTE			
Apellido y Nombre	Olguín, Agustín		
DNI	40375374		
Docente	<input type="checkbox"/>	Nodocente	<input type="checkbox"/>
Estudiante	<input checked="" type="checkbox"/>	Graduado	<input type="checkbox"/>
Otro	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
Departamento		División	
Cargo		Dedicación	
Título/Carrera	Licenciatura en Información Ambiental		
Rol/Tarea a desarrollar	Extensionista		
Carga horaria dedicada al proyecto (hs. semanales)	8		
Correo electrónico	olguin.agustin@hotmail.com		
¿Ha participado o participa en otro proyecto/acción de extensión?	Sí	<input checked="" type="checkbox"/>	No
Observaciones			

INTEGRANTE			
Apellido y Nombre	Ojeda, María Asunción		
DNI	38243141		
Docente	<input type="checkbox"/>	Nodocente	<input type="checkbox"/>
Estudiante	<input checked="" type="checkbox"/>	Graduado	<input type="checkbox"/>
Otro	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
Departamento		División	
Cargo		Dedicación	
Título/Carrera	Licenciatura en Ciencias de la Educación		
Rol/Tarea a desarrollar	Extensionista		
Carga horaria dedicada al proyecto (hs. semanales)	8		
Correo electrónico	maria.a.ojeda@gmail.com		
¿Ha participado o participa en otro proyecto/acción de extensión?	Sí	<input checked="" type="checkbox"/>	No
Observaciones			

INTEGRANTE			
Apellido y Nombre	Bronzini Vendramin, Federico Gabriel		
DNI	35055248		
Docente	<input type="checkbox"/>	Nodocente	<input type="checkbox"/>
Estudiante	<input type="checkbox"/>	Graduado	<input checked="" type="checkbox"/>
Otro	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>
Departamento		División	
Cargo		Dedicación	
Título/Carrera	Técnico Superior en Gestión Ambiental		
Rol/Tarea a desarrollar	Extensionista		
Carga horaria dedicada al proyecto (hs. semanales)	8		
Correo electrónico	federicobronzini@gmail.com		
¿Ha participado o participa en otro proyecto/acción de extensión?	Sí	<input checked="" type="checkbox"/>	No
Observaciones			

Observaciones	
---------------	--

10. Articulación con Organizaciones Sociales o Instituciones:

ORGANIZACIÓN O INSTITUCIÓN					
Nombre:	Multisectorial contra el Agronegocio "La 41"				
Dirección:	La Pampa 465				
Tel:	+541163032205				
Correo electrónico:	https://www.facebook.com/multisectorialcontraelagronegocio41/				
Objeto de su existencia:	Organización del campo popular a nivel provincial, en defensa de la vida y el ambiente				
Territorio en donde se desarrollan las actividades de la Organización o Institución:	Provincia de Buenos Aires				
Población con la que trabaja:	Instituciones educativas de la provincia de Buenos Aires				
Contacto o Referente	Apellido y Nombre:	Moreno, Leonardo			
	Correo electrónico:	leonardoamoreno@yahoo.com.ar			
	Tel:	+541163032205			
¿Ha participado o participa en otro proyecto/acción de extensión?		Sí:	<input checked="" type="checkbox"/>	No:	<input type="checkbox"/>

11. Indicar otras formas previstas de incorporación de estudiantes (pasantías, asignaturas vinculadas al proyecto, etc.):

<p>El proyecto prevé incorporar más estudiantes a partir de:</p> <p>1. Solicitud de Pasantías Internas Rentadas (PIR), para estudiantes de las carreras afines a los objetivos del proyecto (Trabajo social, Ciencias de la Educación, Enfermería, Profesorado en Geografía, Licenciatura en Información Ambiental, Ingeniería agronómica, Ing. En Alimentos, Licenciatura en Biología)</p> <p>2. Asignaturas de las carreras Trabajo social, Ciencias de la Educación, Enfermería, Profesorado en Geografía, Información Ambiental, Ingeniería agronómica, Ing. En Alimentos, Licenciatura en Biología</p>

12. Objetivos:

12.1. General (expresa el propósito central del proyecto):

- Promover espacios de participación y acción colectiva para el fomento de la agroecología en el ámbito escolar

12.2. Específicos (son concretos y conducen al objetivo general):

- Generar talleres en instituciones educativas que permitan la difusión y desarrollo de la agroecología.
- Desarrollar herramientas teórico-prácticas asociadas al reconocimiento, diagnóstico, control y gestión de las problemáticas ambientales asociadas a la producción y consumo de alimentos.
- Promover el desarrollo de proyectos participativos que permitan la difusión, promoción y consolidación de la agroecología, como nueva perspectiva de la relación sociedad- naturaleza, así como también permitan la mitigación de las condiciones de degradación ambiental.
- Promover la difusión de las propuestas de trabajo elaboradas desde las escuelas en espacios abiertos a la comunidad.

13. Desarrollo del proyecto:

13.1. Cómo se origina el proyecto/Antecedentes

La agroecología se viene consolidando de manera creciente como la mejor forma de producir alimentos sanos, de manera sustentable. El enfoque agroecológico presenta las herramientas y conocimientos que favorecen el desarrollo de tecnologías apropiadas para la generación de un trabajo sustentable para los pequeños agricultores, reducen o eliminan el uso de insumos químicos contaminantes, disminuyen la dependencia de insumos externos, promueven el consumo de alimentos sanos para la población y generan variadas alternativas para la comercialización de dichos productos. Finalmente, la propuesta agroecológica se vuelve una alternativa fundamental para atender las necesidades alimenticias y nutricionales, privilegiando los mercados locales y acortando los circuitos de producción- distribución- consumo de alimentos frescos de calidad real (Marasas, 2012).

El desarrollo de esta forma productiva ha comenzado a ser promovida a lo largo de los últimos años, a partir de ordenanzas municipales que establecen su relevancia. Partidos como Guamini (2015), Mercedes (2018) y Luján (2019) hoy presentan ordenanzas de promoción de Agroecología.

En éste último caso, la ordenanza N°7.222 de Promoción de la Producción Agroecológica, establece la necesidad de promover esta producción en el ámbito productivo, pero también la necesidad de fomentar en los ámbitos educativos, diversas instancias de difusión y consolidación de esta herramienta productiva que significan un cambio de paradigma.

En el marco de las instituciones educativas, el artículo 89 de la Ley Nacional de Educación N° 20.206 establece que la educación ambiental se vuelve un aspecto fundamental del desarrollo de los niños, niñas y adolescente. Con el objetivo de *“promover valores, comportamientos y actitudes que sean acordes con un ambiente equilibrado y la protección de la diversidad biológica; que propendan a la preservación de los recursos naturales y a su utilización sostenible y que mejoren la calidad de vida de la población”*, la educación ambiental se vuelve un instrumento básico para la formación de los y las ciudadanos/as, concientes de su derecho a un ambiente sano y a una mejor calidad de vida. Así, a partir del artículo 15 de la Ley N° 25.675, las instituciones educativas asumen el compromiso de la Educación Ambiental, consolidando los valores establecidos en el artículo N° 41 de la Constitución Nacional.

Como equipo de extensión hemos trabajado de manera continua en el desarrollo de trabajos en el territorio para el fomento de la agroecología.

En 2014, desarrollamos el proyecto de voluntariado universitario *“Economías regionales, sustentabilidad ambiental e integración territorial: la construcción de una huerta orgánica comunitaria en Tinogasta, Catamarca”* (Resolución N° 3272 SPU- 2013), en el que organizamos y

participamos en el armado de una huerta en el territorio, consolidando nuestros conocimientos en diversas estrategias de la agricultura familiar, la agroecología y el cooperativismo, y poniendo en debate aspectos centrales del sistema de producción, circulación y acceso a los alimentos.

Además, hemos sido parte activa en la discusión del proyecto de ordenanza y reglamentación de Promoción de la Producción Agroecológica N° 7.222, en el Partido de Luján.

Finalmente, en la actualidad, desarrollamos el Proyecto de Extensión (RESHCS-LUJ:336/18) "*El mapeo como herramienta de acción colectiva*" que nos ha insertado en diversas instituciones educativas, y nos ha permitido generar herramientas y estrategias en torno la educación ambiental que hoy nos llevan a avanzar, más allá del armado de mapeos colectivos ambientales, en el desarrollo de nuevas líneas de trabajo.

En este mismo proceso de inserción y trabajo hemos observado que, a pesar de que el sistema educativo contiene en sus marcos normativos estas líneas de trabajo y de que muchos establecimientos educativos parten de la necesidad de promover instancias de educación ambiental en torno a problemáticas locales, la elaboración de materiales y de estrategias de trabajo que contengan los principios centrales de la educación ambiental, como área específica de producción de conocimiento, no se encuentran ampliamente desarrollados ni existen las capacidades necesarias para generarlos.

El Proyecto presentado no sólo se enmarca en las capacidades técnicas ya desarrolladas, o en los conocimientos y capacidades vigentes, sino también en la voluntad de generar espacios de trabajo con la comunidad, comprendiendo la función social de la universidad. En su proyecto institucional (RESAU-LUJ: 2/2009), se plantea que "*la extensión universitaria, junto a la docencia y a la investigación, debe cumplir con la función social de formación continua de la comunidad universitaria en su conjunto, la divulgación científica y cultural hacia la sociedad, y un rol preponderante de la transformación social y comunitaria*" (pág. 92). Así, el proyecto se ancla en la perspectiva que entiende que la investigación, la docencia y la extensión tienen como una de las principales misiones la democratización del conocimiento a través de la relación dialéctica entre la universidad y la sociedad, la retroalimentación y construcción conjunta de saberes. Es por esta razón, que se busca fortalecer estos principios institucionales y reforzar dicha función social.

La Universidad tiene una multiplicidad de proyectos que son tomados como antecedente y que brindan herramientas para la formación, difusión y construcción de mapeos colectivos y cartografía social, como por ejemplo, el Proyecto de Investigación radicado en el Departamento de Ciencias Sociales (CD-CS 212/14), dirigido por la MSc. Lic. Fernanda González Maraschio; en el marco del Programa de Investigación "Redes epistémicas: enlaces entre el conocimiento y la toma de decisiones políticas", dirigido por la Dra. Elda Tancredi. Al mismo tiempo, se han producido múltiples materiales en la universidad, generados por el Departamento de Cs. De la Educación, asociados al armado de mapeos colectivos (Carbone, 2013; Zenobi, 2009).

En el tema central de este proyecto, en la UNLu se desarrolla la Cátedra Libre de soberanía Alimentaria y Agroecología, conformada conjuntamente entre el Grupo de Agroecología y Economía Social y Solidaria de la UNLu y la Asociación de Familias Productoras de la Cuenca del Río Luján. Finalmente, la universidad tiene un trabajo de extensión asociado a la generación de talleres en problemáticas ambientales, "*La importancia ambiental y social de los humedales en las inundaciones. Herramientas para su protección. El caso de la Reserva Forestal 'Quinta Cigordia' y las inundaciones en Luján*" que se ha traducido en una Acción de Extensión (no articulada) UNLu.

Estas instancias, sumado a la presencia de las carreras de Información Ambiental, Geografía, Ingeniería Agronómica, Biología, Ciencias de la Educación, Trabajo Social, Historia y Enfermería que forman profesionales e investigadores que brindan un gran potencial para el desarrollo de este proyecto que busca incorporar de manera multidisciplinaria instancias de integralidad de las prácticas, producción, educación, planeamiento e implementación de conocimientos en el marco de la comunidad.

13.2. Problemática/Necesidad que se busca atender

En la actualidad, la producción de granos (de soja, maíz, trigo y girasol) en el plano global casi duplica los niveles producidos hace dos décadas atrás. Si para la campaña 1996/97 se producían 1.800 millones de toneladas de granos, para 2014/15 la producción alcanzó los 3033 millones de toneladas (Bolsa de Comercio de Rosario, 2018).

Sin embargo, aún al día de hoy, y con estos números que muestran el crecimiento cuantitativo de la producción agraria, no se ha acabado con el hambre. Un informe de la FAO de 2015 ratifica que más de 790 millones de personas padecen hambre crónica y más de 2000 millones poseen “hambre encubierta”, es decir, son carentes de nutrientes. De esta manera, vemos que esta cadena alimentaria no ha generado los alimentos necesarios para eliminar el hambre. A esto se suma que el agronegocio no es el principal proveedor de alimentos globales. De hecho, sólo provee el 30% de los alimentos utilizando entre el 70 y el 80% de la tierra cultivable, mientras que la producción campesina brinda el 70% restante.

A la ineficiencia de esta cadena mal llamada alimentaria, las consecuencias de su expansión no han sido menores. Podemos citar la homogeneización de los patrones de consumo mundiales a la lógica de los países centrales (consumidores de animales de *feed lot*), la reducción de la diversidad agrícola a sólo 150 cultivos estandarizados (fácilmente comercializables y apropiables a través de patentes) y el constante avasallamiento de la agricultura campesina que, en sólo 30 años ha sido capaz de desarrollar más de 7 mil cultivos diferentes.

Esta cadena, en cambio ha multiplicado y concentrando las ganancias de grandes corporaciones globales que controlan los circuitos de los insumos agrarios (semillas y agrotóxicos), las cadenas de distribución y de consumo. Este control les brinda el poder de definir qué cultivos serán la base de nuestros alimentos, si serán sanos o no y cuál será su calidad nutritiva. Además de mostrarse ineficiente para la producción de alimentos, se ha mostrado insustentable debido a la fuerte carga de insumos que utiliza que destruyen los recursos (semillas transgénicas y agrotóxicos), la promoción del monocultivo (que elimina la diversidad biológica, genética y alimentaria), y la preeminencia de los agrotóxicos en los alimentos. Además, esta dinámica productiva ha generado nuevas formas de enfermar y de morir en las regiones rur-urbanas, a partir de las fumigaciones.

Como contraparte, en un proceso de consolidación y expansión, la agroecología emerge en la actualidad como una herramienta científica, productiva y política que se propone la producción de alimentos sanos, a través del uso sustentable de los recursos, fomenta la diversidad biológica y alimentaria, prescinde del uso de insumos externos, desarrolla el trabajo en condiciones dignas y promueve instancias responsables de consumo.

La ordenanza N° 7222 de Promoción de la Producción Agroecológica de Luján, se propone como uno de sus objetivos fundamentales estimular este *“nuevo modelo de agricultura que nos permita repoblar el campo, valorar los saberes ancestrales, producir en una escala más pequeña y armoniosa con la naturaleza, proteger el ambiente, cuidar los ecosistemas y a través de la producción sana de alimentos variados y locales promover el desarrollo local, el turismo ecológico, generar fuentes de trabajo en el campo, defender la soberanía alimentaria y territorial; y fundamentalmente mejorar la dieta alimenticia y preservar la salud de la población”*. En este

contexto, uno de los aspectos que contempla en su reglamentación es la promoción del trabajo en el ámbito educativo a través del desarrollo de huertas, visitas escolares a las producciones agroecológicas, talleres y charlas sobre diversidad ambiental y soberanía alimentaria, asesoramiento nutricional y promoción de kioscos saludables.

Los patrones alimentarios son aspectos fundamentales que se desarrollan y consolidan de manera estructurante en la niñez y la adolescencia. En este sentido, es fundamental problematizar las dinámicas de producción de alimentos desde la perspectiva de la educación ambiental fomentando una mirada crítica de la relación con el ambiente y la alimentación, promoviendo la generación de propuestas que permitan remediar, revertir y prevenir las problemáticas ambientales así como también, proponer y desarrollar dinámicas de alimentación saludables.

13.3. Destinatarios (directos e indirectos)

Los destinatarios directos de este proyecto serán los miembros de la comunidad educativa, fundamentalmente estudiantes, docentes, directivos de establecimientos formales y no formales del partido de Luján.

Sin embargo, reconocemos que los establecimientos educativos son la fuerza centrífuga y multiplicadora de una serie de procesos de producción de conocimiento y práctica, por lo que entendemos que lo que se produzca en el marco de la institución educativa se replica de manera indirecta hacia el resto de la comunidad.

13.4. Fin

Se busca con este proyecto de extensión la generación de pensamiento crítico que, en base a la educación ambiental, permita romper con la perspectiva dicotómica entre naturaleza y sociedad y construya dinámicas colectivas de organización dirigidas a la resolución y control de estas problemáticas.

Al mismo tiempo, resulta fundamental promover la formación ciudadana a partir de la difusión y educación en el derecho a la alimentación, la salud y a un ambiente sano, garantizados por nuestra legislación y la promoción de formas de producción de alimentos saludables y sustentables, como la agroecología.

13.5. Fundamentación/Marco teórico

El modelo biotecnológico agrario comenzó a instalarse a nivel mundial a mediados de los '80, en el marco del proceso de globalización neoliberal. Su implementación implicó una reconfiguración de la estructura productiva agraria, en la que se propulsó el uso del paquete biotecnológico, compuesto por las semillas genéticamente modificadas (Organismos Vegetales Genéticamente Modificados –OVGM-), también conocidas como transgénicas, por los agroquímicos y la siembra directa. Este modelo generó profundos cambios en la producción, favoreciendo nuevas dinámicas de dominación del capital en el agro (Poth, 2015).

Hasta la actualidad, el modelo biotecnológico agrario se ha constituido como un nuevo modelo agroalimentario en el que empresas situadas en los centros de consumo (como EEUU o Europa) manejan los hilos de las economías productoras de commodities, promoviendo la agricultura industrial orientada a los mercados globales y generando una fuerte dependencia comercial. Estas empresas absorben la mayor parte del excedente y la renta de la producción agraria, cerrando los canales de participación a otras unidades productivas. Tal y como plantea Raúl Vigorito (1994),

este modelo agroalimentario profundiza la “la tendencia al traslado de los patrones agroalimentarios desde los países centrales hasta América Latina” (pág.50). Al mismo tiempo, la agricultura en este modelo ocupa un nuevo rol financiero y político, dado que se configura como elemento de presión política de grandes corporaciones transnacionales, ejerciendo un nuevo poder alimentario (Vigorito, 1994: 80).

En Argentina, el modelo biotecnológico agrario comienza a consolidarse durante la década del '90, cuando el Estado construye el andamiaje político y regulatorio para facilitar su expansión. La implementación de estas economías de escala (Cittadini et al., 2005) ha generado grandes conflictos territoriales. La instalación de este modelo en las economías del sur ha implicado la expansión de la frontera agropecuaria a partir de la eliminación sistemática de bosques nativos y cultivos tradicionales (como el girasol y el algodón), el desplazamiento de la ganadería, el genocidio silencioso de comunidades campesinas e indígenas, y la concentración de la cadena del agronegocio en pocas empresas. Estas no son más que algunas de las consecuencias entre las diversas formas de concentración económica, de la biodiversidad y del conocimiento que se producen en la lógica de este modelo (Poth, 2019).

Como respuesta este modelo que tiene como objetivo maximizar los rendimientos y la ganancia, desde diversos espacios se propone la producción Agroecológica como forma de optimizar la productividad del sistema, a partir del aprovechamiento de los recursos y la obtención de rendimientos suficientes para garantizar la calidad de vida de la familia productora, logrando un equilibrio en el manejo del agroecosistema, a partir del diseño de agriculturas biodiversas, sustentables, resilientes y eficientes.

La agroecología aparece como una instancia que articula la práctica productiva, la construcción de conocimiento y la praxis política.

Como práctica productiva, la AE tiene su origen en las prácticas productivas que el campesinado y las comunidades originarias latinoamericanas han realizado durante siglos, que han demostrado ser efectivas en el resguardo de ecosistemas frágiles (como los andinos) y en la producción de calidad y diversidad alimentaria (Marasas et.al, 2012).

Como instancia de producción de conocimiento, desde los ámbitos académicos, la AE es considerada una disciplina científica que provee los conocimientos para la utilización de principios ecológicos básicos que permiten estudiar, diseñar y manejar agroecosistemas (Altieri y Nicholls, 2000). Esta disciplina se desarrolló en la búsqueda de nuevos conocimientos para la construcción de agriculturas más sustentables.

Finalmente, como instancia de praxis política, los movimientos sociales que desarrollan la AE la han consolidado como pilar fundamental de la construcción de soberanía alimentaria (Vía campesina, 2011).

En este sentido, la producción de alimentos en el marco de la agroecología no solo es factible en términos de calidad y cantidad, sino que tiene también la posibilidad de atender las necesidades alimenticias de la familia productora y de la promoción de productos en las propias comunidades. Es un enfoque que privilegia lo local, a partir del abastecimiento de los mercados locales que acortan los circuitos de producción, distribución y consumo de alimentos frescos de calidad real.

Estos elementos permiten pensar que la Agroecología y la educación ambiental son elementos compatibles, que se alimentan y necesitan mutuamente. Porque ambos se sostienen sobre los pilares de la sensibilización, formación crítica y transformación de la realidad, al plantear procesos que integran ambos aspectos de la intervención sobre la problemática ambiental (López García, 2008). Ambos son pilares fundamentales para modificar un paradigma de producción y consumo alimentario.

Este proyecto parte de la idea de que la concientización sobre las problemáticas asociadas a la producción y el consumo de alimentos, como así también la generación de nuevas propuestas

productivas implican un involucramiento social y un proceso educativo de mediano y largo plazo. Las instituciones educativas son un espacio de difusión centrífuga de la información y las capacidades para replicar pautas de producción y consumo sustentables y saludables (Perez et. al, 2013).

El desafío será producir nuevos conocimientos, relacionar los conceptos curriculares con los procesos productivos, sociales y culturales locales, provocando interrogantes y fortaleciendo acciones ciudadanas abordando problemáticas como hábitos de consumo de la población, pirámide nutricional local; construcción social y económica del territorio, impactos favorables y desfavorables y salud pública.

13.6. Metodología

Trabajaremos la extensión universitaria a partir de la idea de que todos los actores involucrados aportan sus respectivos saberes y aprenden en un proceso interactivo y colaborativo, orientado a la expansión de la cultura y a la utilización socialmente valiosa del conocimiento. En este proceso, que se orienta de manera crítica a transformar la realidad de los sectores más postergados, se crea nueva metodología de conocimiento (Valverde, Poth, Moreno; 2016).

Esta nueva metodología, por tanto, implica revisar junto con los actores involucrados las propuestas que se realizan *a priori*, modificando y recomponiendo de acuerdo a las necesidades de quienes participan en el proceso de trabajo docentes y estudiantes.

Independientemente de las dinámicas de planificación específicas, con cada una de las instituciones, el proyecto tendrá tres momentos específicos para su implementación.

El primer momento implica la apertura y difusión del proyecto. Para ello, se realizará una convocatoria abierta, en las instituciones educativas del distrito, al desarrollo de una muestra pública anual. Esta muestra supone el desarrollo de un trabajo formativo a lo largo del año con las instituciones y actores interesados. La convocatoria desarrolla de manera pormenorizada las temáticas de la muestra, las formas y estrategias de trabajo preparatorio, así como también los objetivos que persigue. La convocatoria será entregada personalmente en las instituciones educativas, se compartirá vía web y se difundirá a través de la Secretaría de Asuntos Docentes, para garantizar el mayor alcance en los establecimientos educativos del distrito. En paralelo, se trabajará con el Consejo Consultivo Asesor Agroecológico, en el marco de la Agencia de Desarrollo Local del Municipio de Luján, a cargo de la promoción de la problemática y de la relación con el Consejo Escolar.

Se trabajará, en este marco, con aquellas escuelas que ya participan del proyecto de extensión vigente, *“El mapa como herramienta para la acción colectiva”*, en las que la problemática del agronegocio ha aparecido como principal problema ambiental al momento de realizar el mapeo colectivo. La convocatoria permitirá brindarle, a estas instituciones educativas, una propuesta de continuidad en el trabajo de la educación ambiental.

Un segundo momento de este proyecto implica el desarrollo de reuniones con las instituciones educativas que participen. En este marco, se expondrán las diferentes variables desde las que es posible encarar el proyecto, especificaciones técnicas y políticas, y se acordarán los ejes de trabajo, y el armado de una planificación y un cronograma anual que implique el desarrollo de talleres de formación y jornadas de asesoramiento para llegar a la concreción de la muestra anual.

Se trabajará de manera coordinada con la organización social Multisectorial contra el Agronegocio “La 41”, integrada también por docentes que trabajan en escuelas de la región, con actividad sindical y con un fuerte trabajo en instituciones pedagógicas. A partir de ellos comienza la comunicación con diferentes instituciones y el acercamiento al grupo de docentes y directivos que

se encuentran en ejercicio, en escuelas secundarias de Luján.

Esta segunda etapa culmina con la implementación de los programas y cronogramas trabajados en conjunto. A partir de la investigación de la problemática y la elaboración de diagnósticos que debe desarrollar cada institución, con el acompañamiento técnico de talleristas (equipo de extensión), se generarán las propuestas integrales de trabajo para la producción de alimentos.

En paralelo al trabajo con las instituciones educativas, esta segunda etapa implica la organización y operativización efectiva de la muestra.

Si bien la separación en etapas puede resultar operativa, es importante definir que ambas pueden ser desarrolladas al mismo tiempo, por lo que su división refiere a una lógica de organización de trabajo del equipo de talleristas y no a una dinámica de orden temporal.

La última etapa implica el cierre de las actividades con las actividades educativas, el armado de materiales y sistematización del trabajo realizado en la institución y la elaboración del trabajo para la presentación en la muestra anual. Esta etapa culmina en el desarrollo de la muestra.

14. Plan de Actividades (De acuerdo a los objetivos específicos, cronograma y recursos):

Objetivos Específicos	Actividades	Recursos Materiales
Generar talleres en instituciones educativas que permitan la difusión y desarrollo de la agroecología	<ol style="list-style-type: none"> 1. Relación y convocatoria a las escuelas del distrito y organizaciones sociales 2. Realizar encuentros con docentes, estudiantes y organizaciones sociales. 3. Pautar cronograma de trabajo, contenido y dinámica de los talleres. 	<p>Afiches, marcadores, bolígrafos, fibras, resmas, tintas para impresoras, pendrives.</p> <p>Parlantes, impresora con tinta chorro continua, micrófono.</p> <p>Movilidad</p>
Desarrollar herramientas teórico-prácticas asociadas al reconocimiento, diagnóstico, control y gestión de las problemáticas ambientales asociadas a la producción de alimentos	<ol style="list-style-type: none"> 4. Establecer propuestas de trabajo e investigación con el objeto de realizar diagnósticos sobre la problemática. 5. Generar propuestas integrales de trabajo para la producción de alimentos. 6. Producción de materiales de difusión y educativos en las escuelas con las que se trabaje, destinados a la comunidad educativa, organizaciones sociales y comunidad en general 	<p>Afiches, marcadores, bolígrafos, resmas, Parlantes, micrófono.</p> <p>Herramientas para huerta.</p> <p>Espacio físico para la construcción de huertas agroecológicas escolares y/o comunitarias. Movilidad</p>
Promover el desarrollo de	<ol style="list-style-type: none"> 7. Desarrollar la formación 	<p>PC. Acceso a internet. Medios de</p>

<p>proyectos participativos que permitan la difusión, promoción y consolidación de la agroecología como nueva perspectiva de la relación sociedad - naturaleza, así como también permitan la mitigación de las condiciones de degradación ambiental</p>	<p>de espacios de participación con todos los actores sociales involucrados en la relación sociedad-naturaleza.</p> <p>8. Proponer instrumentos de gestión ambiental participativa e inclusiva</p> <p>9. Promover instancias de acción colectiva en pos de la producción agroecológica como vía para la producción sana de alimentos</p>	<p>difusión y comunicación locales.</p> <p>Páginas y perfiles propios en redes sociales. Telefonía celular con acceso a internet.</p> <p>Espacio físico para los encuentros. Movilidad</p>
<p>Promover la difusión de las propuestas de trabajo elaboradas desde las escuelas en espacios abiertos a la comunidad</p>	<p>10. Generación de la Muestra Pública de Agroecología</p> <p>11. Difusión académica y pública de las experiencias</p> <p>12. Elaboración del informe final y rendición financiera del proyecto</p>	<p>PC. Acceso a internet.</p> <p>Impresiones de posters.</p> <p>Materiales de librería. Movilidad</p>

15. Cronograma

Actividades	Año 1			Año 2		
	1	2	3	1	2	3
1. Relación y convocatoria a las escuelas del distrito y organizaciones sociales						
2. Realizar encuentros con docentes, estudiantes y organizaciones sociales						
3. Pautar cronograma de trabajo, contenido y dinámica de los talleres.						
4. Establecer propuestas de trabajo e investigación con el objeto de realizar diagnósticos sobre la problemática						
5. Generar propuestas integrales de trabajo para la						

producción de alimentos.						
6. Producción de materiales de difusión y educativos en las escuelas con las que se trabaja, destinados a la comunidad educativa, organizaciones sociales y comunidad en general						
7. Desarrollar la formación de espacios de participación con todos lo actores sociales involucrados en la relación sociedad - naturaleza.						
8. Proponer instrumentos de gestión ambiental participativa e inclusiva						
9. Promover instancias de acción colectiva en pos de la producción agroecológica como vía para la producción sana de alimentos						
10. Generación de la Muestra Pública de Agroecología						
11. Difusión académica y pública de las experiencias						
12. Elaboración del informe final y rendición financiera del proyecto						

16. ¿Con qué está vinculado el proyecto?

Docencia				
No	<input type="checkbox"/>	Si	<input checked="" type="checkbox"/>	Especificar en caso afirmativo: Gestión Ambiental, Comercio Internacional y Ambiente
Investigación				
No	<input type="checkbox"/>	Si	<input checked="" type="checkbox"/>	Especificar en caso afirmativo: Nuevas líneas para proyectos de investigación y tesinas
Otros				
No	<input type="checkbox"/>	Si	<input checked="" type="checkbox"/>	Especificar en caso afirmativo: Proyecto de Extensión: "El mapa como herramienta para la acción colectiva" (RESHCS-LUJ: 336/18)

17. ¿Cuenta el Proyecto con instancias especiales de evaluación?

Las instancias de evaluación serán permanentes, ya que se prevé mantener una relación fluida con las organizaciones e instituciones con las que se va a trabajar. El diálogo permanente va a ser

la instancia para evaluar las acciones llevadas adelante por el proyecto, ya que los productos del mismo se construirán a partir del consenso.

18. Presupuesto:

Objeto del Gasto	Descripción	Monto en \$			
		Año 1	Año 2	Año 3	Total
Movilidad y viáticos	Combustible, pasajes de transporte público, peajes, carga de tarjeta SUBE. Viandas	5000	7000		
Material de librería	Afiches, marcadores, bolígrafos, resmas, tintas para impresoras, fibras, cintas adhesivas, pen drives, cables, conectores, otros	3000	2000		
Participación en eventos científicos y académicos	Acreditaciones	3500	3000		
	Posters	2500	2500		
Equipamiento para muestras	impresión de láminas y nabbers, estructuras itinerantes, etc.	4000	3500		
Total anual:		18000	18000		36000

19. Otros aportes:

Ítem	Organización/Institución
Fotocopias	UNLu
Movilidad	UNLu
Espacio físico	UNLu (aulas) Espacios de usos múltiples y aulas de las escuelas de Luján con las que se trabajará

20. Bibliografía:

- Aroncena, R. "Curricularización de la extensión: ¿por qué, ¿cuál, cómo?", en Integralidad: tensiones y perspectivas. Cuadernos de Extensión N° 1. Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio (CSEAM), Uruguay.
- Corcione, Domingo (1995) "Educación popular. La cuestión de la formación de asesores, dirigentes y líderes intermedios para el movimiento popular y sindical" en América Libre n° 6, Buenos Aires, Ediciones Liberarte
- Cuéllar Padilla, M. (2009): "Experiencias de Sistemas Participativos de Garantía en Europa vs la Rede Ecovida de Brasil". En Darolt, M. (coord.): Agricultura familiar y camponesa: experiencias pasadas e presentes construyendo un futuro sustentável. Gobierno de Paraná. Curitiba: pp. 5230 – 5242
- Documentos Movimiento Agroecológico del Chaco, Argentina. En www.altaalegremia.com.ar
- Foro Nacional de la Agricultura Familiar. 2006. Documento de los lineamientos generales de políticas públicas orientadas a la elaboración de un plan estratégico para la agricultura familiar.
- <http://www.leisa-al.org/web/index.php/volumen-24-numero-1/1850-sistemas-de-garantia-participativa-ofrecen-certificacion-alternativa>
- Informe sobre uso de Agroquímicos de la Defensoría del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires <https://www.defensorba.org.ar/publicaciones/informe-agroquimicos/>
- López García, Daniel (2008) Agroecología y educación ambiental. En Nuevos escenarios conceptuales y metodológicos para la Educación Ambiental, Programa de formación para educadores ambientales. Dirección General de Educación Ambiental y Sostenibilidad. Consejería de Medio Ambiente. Sevilla, noviembre de 2008
- Mariana Edith Marasas ... [et.al.].(2012) El camino de la transición agroecológica - Ediciones INTA, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Versión digital en https://inta.gob.ar/sites/default/files/script-tmp-inta_-_el_camino_de_la_transicin_agroecologica.pdf
- Maximiliano Pérez ... [et.al.].(2013) Protocolo recomendatorio para el desarrollo de producciones agroecológicas en zonas periurbanas de localidades pampeanas con restricciones para las pulverizaciones con agroquímicos, Buenos Aires : Ediciones INTA.
- Michi, Norma, Di Matteo Álvaro Javier y Vila Diana. (2012). Movimientos populares y procesos formativos, en Revista Polifonías Departamento de Educación UNLu, pags. 22-41.
- Movimiento Nacional Campesino Indígena: "Acampe por la Soberanía Alimentaria y contra los Agronegocios" . Versión digital en http://www.biodiversidadla.org/Noticias/Argentina_Acampe_por_la_Soberania_Alimentaria_y_contra_los_Agronegocios
- Movimiento Nacional Campesino Indígena: "La Agroecología puede duplicar la producción alimentaria en 10 años, según el nuevo informe de la ONU", abril 2011. Versión digital en <https://www.economiasolidaria.org/noticias/la-agroecologia-puede-duplicar-la-produccion-alimentaria-en-10-anos-segun-el-nuevo-informe>
- Nicholls, Clara I. y Altieri, Miguel A. (2008), Suelos saludables, plantas saludables: la evidencia

- agroecológica. En Revista LEISA N° 2, Vol. 24; Julio: pp. 6 a 8.
- Renner, Tegan (2008) Sistemas de garantía participativa ofrecen certificación alternativa. En Revista LEISA N° 1, Vol. 24; Junio: pp. 17 a 19. Versión digital en
 - SACRISTAN, GIMENO (1991), Los materiales y la enseñanza, cuadernos de pedagogía n°194, 1191.
 - Sarandón, Santiago y Flores, Claudia (2019) Agroecología :Bases teóricas para el diseño y manejo de agroecosistemas sustentables, La Plata. EDULP. Versión digital en https://www.researchgate.net/publication/333878060_Agroecologia_bases_teoricas_para_el_diseño_y_manejo_de_Agroecosistemas_sustentables
 - Sistemas participativos de garantía . Una herramienta clave para la soberanía alimentaria. Versión digital en http://www.redcimas.org/wordpress/wpcontent/uploads/2012/10/sistemas_participativos_d_egarantia.pdf
 - Tomassino, H. “Extensión e integralidad: potencialidades y desafíos para las universidades públicas”, Universidad de la República, Uruguay
 - Universidad Nacional de Luján [A.U.] 2009, Proyecto Institucional de la UNLu 2009-2012. RESAU-LUJ:2/2009, p. 88-89, “Extensión”.

NORMATIVA

- Reglamento General de Instituciones Educativas de la Provincia de Buenos Aires (2299/11)
- Ley de Educación Nacional
- Constitución Nacional
- Ley General de Ambiente

Resolución HCS 579/17. ANEXO VI
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN
(Secretaría/ Departamento o Dirección según corresponda)

ACTA DE COMPROMISO

En la ciudad de Luján, Provincia de Buenos Aires a los 31 días del mes de octubre del año 2019, la Multisectorial contra el agronegocio “La 41” y la Universidad Nacional de Luján, en el marco del Proyecto “*La agroecología: una alternativa integradora en las escuelas*”, se comprometen a trabajar asociadamente en su implementación y contribuir al enriquecimiento y desarrollo comunitario.

Las partes participarán del Proyecto a través de las siguientes actividades:

- Participación conjunta en la planificación y desarrollo de los talleres.
- Participación en la elaboración de diagnósticos y autoevaluaciones.
- Participación en la elaboración de las muestras abiertas, trabajadas por las comunidades educativas.
- Participación y difusión de las actividades y resultados obtenidos.

Con el objetivo de promover espacios de participación y acción colectiva para el fomento de la agroecología en el ámbito escolar

Firma y Aclaración o Sello
Director del Proyecto

Firma y Aclaración o Sello
Responsable de la Institución